



MINISTERIO DE GOBERNACION,
POLICÍA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCION SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADOS

San José, 06 de agosto de 2014

COMUNICADO 005-2014

DIRIGIDO A: Empresas de Seguridad, Agentes de Seguridad, Público en General y Usuarios de Control Pas:

Con respecto y aprecio les saludo, se les comunica:

A partir del **viernes 8 de agosto de 2014** esta Dirección no tramitarán más citas para los carnets; las mismas deberán ser solicitadas mediante el Call Center.

Elberth González Ramírez

Director



Hecho por: Gerson Valverde B

Revisado: Alexander Sequeira V

Central Telefónica: 2586-4515 Correo Electrónico: dirsegprivada@seguridadpublica.go.cr

“CONSTRUIMOS UN PAÍS SEGURO”



Gobierno de Costa Rica.

